ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE DANIEL CÓRDOVA TORAL

(Once de Abril del año dos mil diecisiete)

En la Parroquia Daniel Córdova Toral del cantón Gualaceo, siendo las nueve horas con diez minutos del día once de abril del año dos mil diecisiete, previa convocatoria N° 07-ORD-GADPDCT-2017 con fecha 07 de abril del año dos mil diecisiete del Señor Sandro Rodas León en calidad de Presidente; se reúnen en sesión ordinaria en las instalaciones del Gobierno Parroquial de Daniel Córdova Toral los miembros de la misma, con el fin de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO.- Aprobación del orden del día. SEGUNDO.- Aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 30 de marzo del año 2017. TERCERO.-Informe de labores del Señor Presidente. CUARTO.- Conformación de la Comisión Especial para la constatación del inventario de Activos Fijos del Gobierno Parroquial. QUINTO.- Planificación. SEXTO.- Clausura. **Desarrollo de la Sesión**: El señor Presidente luego de saludar a los señores vocales, solicita a la señora secretaria constate el quórum, quien indica contar con la presencia de la Sra. Rosa Cando Ulloa vicepresidente, Sr. Mario Duchimaza primer vocal, Sr. Luis Castillo segundo vocal, Sr. Ángel Guncay tercer vocal, por cuanto existe quórum para la presente sesión. Seguidamente el Presidente dispone dar lectura al primer punto del orden del día.- **PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** En este punto de la sesión la señora secretaria procede a dar lectura los puntos del orden del día, mismos que son puestos a consideración de los señores vocales por parte del señor Presidente, al no existir observaciones por parte de los señores vocales, se aprueba el orden del día en forma unánime. **SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE MARZO DEL AÑO 2017:** En este punto de la sesión, el señor Presidente pone en consideración de los señores vocales el acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 30 de marzo del año dos mil diecisiete, documento que fue enviado conjuntamente con la convocatoria para su respectiva revisión. En la cual, el señor Mario Duchimaza solicita incorporar en la línea 102 el cargo de la señora María Lucero que es Auxiliar Administrativo.- Del mismo modo la Señora Rosa Cando solicita aclaración respecto a la línea 69, en la cual, el señor Presidente en su informe de labores, indica que el día 28 de marzo del presente año se encontraba apoyando a los compañeros vocales en la minga de la vía principal, por cuanto, la señora

vocal pide se le informe desde cuando la minga era solo de los vocales, porque la minga se planificó en junta, mas no que iba a ser solo de los vocales, del mismo modo, manifiesta que en las convocatorias entregadas a las compañías de taxis no firmó el Presidente, sino únicamente su persona, agradeciendo al mismo tiempo el apoyo compañeros vocales. Al respecto, el señor Presidente indica que esa interpretación es desde otro punto de vista, puesto que su persona se encontraba trabajando en otra minga y que lo que se hizo fue dividirse el trabajo, también manifiesta que en ocasiones debido a situaciones administrativas no puede apoyar en un cien por ciento las mingas planificadas, pero que trata de apoyar la mayor cantidad posible, adicional a esto indica que cada vocal tiene una comisión y si no aparece la firma del presidente de la comisión de vialidad, nunca se va a reflejar quien es el encargado dentro del Gobierno Parroquial en cuestión de mantenimiento vial, recalcando que lo que se hizo fue con el fin de reflejar que la señora Rosa Cando está dentro del Gobierno Parroquial ejerciendo lo que está dentro de su comisión nada más, pero que si se necesitará que vayan las dos firmas no habría ningún inconveniente. Bajo esta observación el acta queda aprobada. **TERCERO.- INFORME DE LABORES DEL SEÑOR PRESIDENTE**: 03 de abril en el Municipio para ver que nos completen la infraestructura de la 1ra etapa del coliseo, a lo que dijeron que serán en unas semanas más que nos entregaran lo faltante como arcos, tubos para vóley etc. Reunión extraordinaria para exponer conversar y aprobar la normativa reglamentaria y actos decisorios en el GAD parroquial, expuesto por el Dr. Johnny Cajas.- 04 de abril en el Gobierno Provincial para hablar con los técnicos que tienen que entregar el informe sobre la vía que uniría Tauri- Granero, a lo que mencionaron que entregaran en los próximos 15 días. Luego en el MAE para verificar el permiso de la mina de lastre a lo que indica que hay que cumplir con el siguiente paso que indica el plan de intervención.- 05 de abril cita médica.- 06 de Abril en el municipio para dar seguimiento al trámite de la expropiación del terreno de Rosario pamba, a lo cual debo informar que ese momento se dio continuidad, caso contrario estaría allí por un tiempo indeterminado. También se habló con el Ing. Galo Durazno sobre la recolección de la basura a lo que nos indicó que no podían recoger de Hornoloma por lo tanto haríamos un convenio para nosotros pagar el carro que recoja en dicho sector. Trabajos en la oficina.- 07 de Abril trabajos en la oficina y revisión de los proyectos ejecutados en el año 2016 para la rendición de cuentas. Entrega de convocatorias a los líderes de los sectores para la primera reunión y formación del equipo técnico para la rendición de cuentas.- 10 de Abril trabajos en la oficina

preparando para la primera reunión de rendición de cuentas. Por la tarde reunión con los líderes para la presentación de los proyectos PDOT y plan de gobierno para la rendición de cuentas, sugiriendo al señor Mario Duchimaza vocal responsable del proceso de rendición de cuentas ponerse en contacto con las señoras secretarias para continuar con el proceso, al respecto interviene el Señor Mario Duchimaza y pregunta al Señor Presidente porque en la socialización con los líderes no se presentó la información preparada por todos los vocales que se le fue entregada a su persona, el señor Presidente indica que esa información será presentada en las siguientes etapas de proceso. **CUARTO.- CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONSTATACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS DEL GOBIERNO PARROQUIAL:** En este punto de la sesión el Presidente indica que es de suma importancia conformar la comisión para la constatación de inventario de activos fijos del Gobierno Parroquial, puesto que si no se dispone del mismo no se puede iniciar con la contabilidad, recalca que existen bienes que se deben reponer puesto que han sido usados por su persona y los señores vocales bajo su responsabilidad, sugiriendo conformar la comisión por los señores Rosa Cando, Luis Castillo, Ángel Guncay y María Lucero, comisión que será presidida por el Sr. Luis Castillo, quienes deberán levantar la información de todos los bienes del Gobierno Parroquial.- Sobre este tema interviene la señora Secretaria manifestando que este levantamiento de información se debe realizar en vista de existe una nueva disposición del Ministerio de Finanzas mismo que establece ingresar en el programa contable los activos fijos que dispone el Gobierno Parroquial bien sea como bienes de larga duración o bienes de control, recalcando que la anterior administración anterior dejó una lista de bienes sobre los cuales se debe indagar para contar con mayor información, además el valor del inventario deberá coincidir con lo que se tiene registrado contablemente. Quedando en que la comisión se reunirá desde el día martes 18 de abril los días que sean necesarios. Sobre este mismo tema intervine nuevamente la señora Secretaria indicando que la ley establece que la responsabilidad es del Presidente y de la Secretaria- Tesorera, pero que su persona no puede hacerse responsable cuando los bienes están guardados en diferentes lugares, a los cuales tienen acceso varios personas, es decir no se ha facilitado una área para bodega, razón por la cual, una vez más hace un llamado a todos los miembros de la junta parroquial a solucionar ese problema y conseguir un lugar que nos sirva como bodega en donde su persona pueda custodiar los bienes y por tanto hacerse responsable. **QUINTO.-**

Dirección: Vía a Gualaceo S/N centro parroquial
Teléfonos: 305 3122 - 301 1232

PLANIFICACIÓN: En este punto de la sesión se planifica realizar una minga de siembra del proyecto de producción el día lunes 17 de abril luego de preparar el almuerzo para el taller del adulto mayor. **SEXTO.- CLAUSURA:** Sin tener más puntos por tratar el Señor Presidente agradece a los señores vocales por su presencia y da por terminada la sesión siendo las nueve de la mañana con cincuenta y ocho minutos, para constancia de lo cual firma el Señor Presidente y la Secretaria que certifica.

Sr. Sandro Rodas León
PRESIDENTE DEL GAD-PR-DCT

Eco. Patricia Galarza Ruiz
SECRETARIA-TESORERA

GAD Parroquial Rural
Daniel Córdova Toral

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE DANIEL CÓRDOVA TORAL

(Veinte y cinco de Abril del año dos mil diecisiete)

En la Parroquia Daniel Córdova Toral del cantón Gualaceo, siendo las nueve horas con diez minutos del día veinte y cinco de abril del año dos mil diecisiete, previa convocatoria N° 08-ORD-GADPDCT-2017 con fecha 21 de abril del año dos mil diecisiete del Señor Sandro Rodas León en calidad de Presidente; se reúnen en sesión ordinaria en las instalaciones del Gobierno Parroquial de Daniel Córdova Toral los miembros de la misma, con el fin de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO.- Aprobación del orden del día. SEGUNDO.- Aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 11 de abril del año 2017. TERCERO.-Informe de labores del Señor Presidente. CUARTO.- Informe de labores de los señores vocales. QUINTO.- Planificación. SEXTO.- Clausura. **Desarrollo de la Sesión**: El señor Presidente da la cordial bienvenida a los señores vocales, solicita a la Secretaria Tesorera proceda constatar el quórum, quien indica contar con la presencia de la Sra. Rosa Cando Ulloa vicepresidente, Sr. Mario Duchimaza primer vocal, Sr. Luis Castillo segundo vocal, Sr. Ángel Guncay tercer vocal, por cuanto existe quórum para la presente sesión. Seguidamente el Presidente dispone dar lectura al primer punto del orden del día. **PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**: En este punto de la sesión la señora secretaria procede a dar lectura los puntos del orden del día, mismos que son puestos a consideración de los señores vocales por parte del señor Presidente, al no existir ninguna observación, se aprueba el orden del día en forma unánime. **SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE ABRIL DEL AÑO 2017:** En este punto de la sesión, el señor Presidente pone en consideración de los señores vocales el acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 11 de abril del año dos mil diecisiete, documento que fue enviado conjuntamente con la convocatoria para su respectiva revisión, misma que se aprueba en forma unánime sin ninguna modificación. **TERCERO.- INFORME DE LABORES DEL SEÑOR PRESIDENTE**: 12 de abril trabajos en la oficina de planificación, y luego en obras públicas del municipio para pedir asesoramiento para la apertura de la calle aprobada en el municipio, lo cual ya se pidió mediante oficio como lo solicitaron. 13 de abril reunión con la Ing. Silvana Sánchez técnica de la mancomunidad del Collay para tratar el tema del convenio firmado con el

GAD parroquial, a lo cual se planifica para mayo y junio iniciar con los compromisos adquiridos. 17 de abril: En el Municipio para solicitar que cumplan con la entrega de los elementos deportivos como los arcos, tubos para vóley, etc. a lo cual, se comprometieron a entregar en las próximas tres semanas. El ingeniero Luis Pérez nos va ayudar con un presupuesto para hacer en el coliseo bajo las gradas una bodega y los baños. 18 de abril en las oficinas del Gobierno Provincial para solicitar se haga el informe de la vía que une Tauri-Granero, a lo que nos indicaron que van a realizar el levantamiento topográfico para hacer el estudio de dicha vía. Luego en las oficinas del SENAGUA para dar seguimiento del proceso de permiso para la mina Pagrán, eso no ha sido despachado desde secretaria, por lo que tomará más tiempo. En las oficinas de ARCOM por asesoramiento legal para comenzar los trámites legales con los propietarios del terreno de la mina Pagrán, se queda en reunir algunos documentos y generar una reunión con los propietarios y demás para una socialización y posibles acuerdos. 19 de abril trabajos de planificación en la oficina y por la tarde reunión con las doctoras del centro de salud de la parroquia, para tratar temas de planificación de trabajos conjuntos para el año 2017, de los talleres del adulto mayor y del grupo Juvenil de la Parroquia. 20 de abril reunión con Agroazuay y comisión de producción para tratar temas de planificación para proyectos productivos para este año 2017. 21 de abril en el evento realizado por la escuela sobre la lectura, evento al cual fui invitado. Por la tarde en la reunión del proyecto liderazgo juvenil donde tuvimos muy buena participación. 24 de abril apoyo con el carro para dejar en la zona de Cascarillas a los compañeros vocales y técnico para Georeferenciar nuevamente los puntos donde se van a ubicar los Hitos, y también dejar el refrigerio en Pagrán del proyecto adulto mayor. En la tarde traslado a Cuenca para una reunión solicitada por los señores Cabrera sobre los deslizamientos en Pagrán estuvimos presentes dos vocales del GAD parroquial, mi persona nuestro asesor jurídico, técnico que realiza los estudios geológicos de Pagrán, pero a dicha reunión nunca llego la parte interesada. **CUARTO.- INFORME DE LABORES DE LOS SEÑORES VOCALES:** En este punto de la sesión los señores vocales presentan su informe de labores en el siguiente orden: Primero Sra. Rosa Cando Ulloa, segundo Sr. Luis Castillo, tercero Sr. Mario Duchimaza, cuarto Sr. Ángel Guncay, documentos que se adjuntan a la presente acta. El señor Presidente solicita a los señores vocales que en los informes que presentan incorporen observaciones o resultados obtenidos dentro de cada una de las actividades que se realizan, con el objetivo de contar con un informe de labores más detallado y completo. El

avanzado, a cual la Secretaria- Tesorera indica que el señor Mario Duchimaza, vocal encargado y responsable del proceso de rendición de cuentas deberá trabajar en esas actividades ya que su persona estará viajando a Cuenca a Conagopare Azuay para la elaboración de la contabilidad gubernamental, por lo cual, pide dedicarse más a esas actividades. Finalmente luego de la presente sesión todos los vocales realizarán la siembra en el vivero Parroquial. **SEXTO.- CLAUSURA:** Sin tener más puntos por tratar el Señor Presidente agradece a los señores vocales por su presencia y da por terminada la sesión siendo las diez de la mañana con veinte y cinco minutos, para constancia firma el Señor Presidente y la Secretaria que certifica.

Sr. Sandro Rodas León
PRESIDENTE DEL GAD-PR-DCT

Eco. Patricia Galarza Ruiz
SECRETARIA-TESORERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "DANIEL CÓRDOVA TORAL"

GAD Parroquial Rural
Daniel Córdova Toral